



Estimado compañero/a

Nos ponemos en contacto para comunicarte que el próximo día 31 de Marzo de 2020 vence el plazo reglamentario para convocar la Asamblea General Ordinaria que celebramos todos los años.

Debido a la situación excepcional que estamos padeciendo y por motivos de seguridad sanitaria desde la Junta Directiva nos vemos en la obligación de anularla y posponerla para cuando esta situación lo permita, de lo cual se os notificará con el tiempo necesario.

Quedando así bien informados y por el bien de todo el colectivo, os pedimos de favor que cumplamos todos en la medida de lo posible las normas sanitarias que nos son impuestas en las instalaciones portuarias..., como son el uso de guantes desechables, acreditación de comprador y mantenimiento de la distancia aconsejada por las autoridades sanitarias.

En A Coruña, a 20 de Marzo de 2020

Recibe un cordial saludo.

---

Amando López Gil  
Presidente de la Asociación de Minoristas  
Puerto de A Coruña